

**CHALECO AMARILLO A.V.
REF. CHAV-6060-FR-A****EPI CATEGORIA II**

Ropa de alta visibilidad con protección limitada a la llama con propiedades electroestáticas.

**COMPOSICIÓN**

100% poliéster

TALLAS

L/XL, 2XL/3XL

COLORES

Amarillo

EN ISO 13688:2013 Y
EN ISO 13688:2013/A1:2021

EPI CAT II

EN ISO 20471:2013/
A1:2016

EN 1149-5:2018

EN ISO 14116:2015
1/H5/40
PROPAGACIÓN LIMITADA
DE LA LLAMAEN 13758-1:2001
+A1:2006STANDARD
100MÁS INFO
EN LA WEB**DESCRIPCIÓN**

Chaleco de color amarillo fluorescente confeccionado en tejido de punto ignífugo y antiestático destinado a señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna. Incorpora dos bandas horizontales de material reflectante de 50 mm de ancho alrededor del torso. Cuello en forma de pico y cierre delantero mediante dos trozos de cinta autoadherente. La prenda tiene un ribete de color amarillo en todo su contorno.

El EPI referenciado como **CHALECO AMARILLO A.V. REF. CHAV-6060-FR-A** previsto para prendas de alta visibilidad:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013+A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos).

Clasificación **Clase 2**.

EN ISO 14116:2015 (Ropa de protección contra el calor y la llama. Ropa, materiales y conjunto de materiales con propagación limitada de la llama.) **Índice 1**.

EN 1149-5:2018 (Ropa de protección con propiedades electrostáticas)

CERTIFICACIÓN UE

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda **CHALECO AMARILLO A.V. REF. CHAV-6060-FR-A** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Así mismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688/2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección), EN ISO 20471:2013+A1:2016 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad), EN 1149-5:2018 (Ropa de protección. Propiedades electrostáticas) y EN ISO 14116:2015 (Ropa, materiales y conjunto de materiales con propagación limitada de llama).

Esta prenda está concebida para señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad. Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados. Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectante. También es adecuada en actividades donde se precise una disipación de cargas electrostáticas en el usuario, usado como parte de un conjunto completo puesto a tierra para evitar descargas incendiarias.

USOS. Donde se requiera una cierta visibilidad (EN ISO 20471), y una disipación de cargas electrostáticas (EN 1149).

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma.

Características de utilización específicas 1149

La ropa debe cubrir permanentemente todos los materiales no disipativos durante el uso normal (incluyendo flexiones y movimientos).

El usuario debe estar adecuadamente conectado a tierra. La resistencia entre el usuario y la tierra debe ser inferior a 108Ω, por ejemplo, utilizando calzado adecuado.

El EPI está indicado para actividades donde se precise una reducción de cargas electrostáticas en el usuario, evitando los riesgos de inflamación por chispas de diferentes sustancias y de sus vapores, así como el riesgo ligado a la no eliminación completa de la descarga eléctrica de diferentes aparatos. No obstante, en ciertas condiciones (p.e. ambientes inflamables enriquecidos con oxígeno, con materiales muy sensibles o mezclas explosivas) conviene estar advertido de que la protección ofrecida por la prenda podría resultar insuficiente y de que se deben utilizar otros medios para proteger al usuario en todo momento. El usuario tiene que estar conectado a tierra directamente o a través de calzado conductor o suelos conductores, y no quitarse su ropa mientras permanezca en una atmósfera explosiva.

UTILIZACIÓN INADECUADA.

La prenda con antiestático no se debe abrir, ni retirar en presencia de atmósferas inflamables o explosivas, o durante la manipulación de sustancias inflamables o explosivas.

La prenda no se debe utilizar en atmósfera ricas en oxígeno sin la aprobación previa del técnico responsable de seguridad.

No se deben usar prendas como camisas o ropa interior que se fundan bajo exposiciones al arco, hechas de poliamida, poliéster o acrílico.

Las propiedades de alta visibilidad sólo se cumplen si se utiliza adecuadamente colocado y abrochado, la prenda no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectante o si éstas se encuentran manchas o dañadas, colocado y abrochado.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo. El número máximo de lavados no es sólo un factor relevante en la vida de la prenda, la cual dependerá de su uso, cuidado, almacenaje, etc.

Declaración UE de conformidad disponible en www.adeipi.com